INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C, 06 de Junio de 2022

Doctora
OLGA LILIANA RAMIREZ MANCERA
Gerente General
Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte
de Cundinamarca "Indeportes Cundinamarca"

ASUNTO: Solicitud Corrección fecha de Terminación en el sistema Secop II, de los Contratos de Prestación de Servicios No. 734, 584 y 531 del año 2022.

Respetada Doctora Liliana.

Me permito informarle que, por error involuntario en la Plataforma del Secop II, los siguientes Contratos de Prestación de Servicios de Formadores de Escuelas Deportivas contratados en la vigencia del 2022, No. 734, 584 y 531, que tengo bajo mi supervisión; en el sistema la fecha de terminación quedo del 08/06/2022; por lo tanto le solicito a quien le corresponda hacer la corrección en el sistema, ya que el plazo de ejecución de dichos contratos es de 5 meses, dando inicio el 09/02/2022.

Es de aclarar que los plazos de ejecución de los contratos, sus anexos y las fechas en el acta de inicio son las correctas.

Agradezco su atención a la presente.

FLOR ANGELA GARZÓN SANCHEZ
Supervisora
Indeportes Cundinamarca

Copia. Laura Bernal-Contratista responsable Secop II.

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5°.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205
www.indeportescundinamarca.gov.co
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co